

DUPPLICADO

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 228. Ob. Nueva. -

Estampilla
Municipal
\$ 6.00

Municipalidad de Concepción Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 23 de Octubre de 1941.-

Vence 23 de Abril de 1941. (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No.

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o 228.- relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a **Don CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO**, para construir un edificio nuevo destinado a **habitaciones** de **tres pisos** mts. de altura, de clase **A, B, C, D**, de edificación, en la calle **Cochrane** No. 1388.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.
ANTECEDENTES:

Nombre del propietario **Corporacion de Reconstrucción y Auxilio**

» » Arquitecto **Aranguiz Ugarte y Ovalle** domicilio **Barros Arana N°1093.**
» » matr. No. patente No.
» » Constructor **Echeñique y Hurtado** domicilio **Agustina N°1291,-**
» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno mts. 2. superficie edificada mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.º Plano de situación **Dos copias.-**
2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio **No hay.-**
3.º Plano de aleantarillado con su certificado de aceptación correspondiente **Deberá presentar oportunamente**
4.º » de agua potable **Dos copias.-**
5.º Planos de plantas de los diferentes pisos **1er Segundo piso Tercer pisos Dos copias**
6.º » de fachadas **Dos copias.-**
7.º Secciones verticales **Dos copias.-**
8.º Planos de detalles **Dos copias.-**
9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica **Dos copias.-**
10.º » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente **Dos copias.-**
11.º Especificaciones técnicas **presupuesto Dos copias de c/u.-**
12.º Cálculos de resistencia **Dos copias.-**
13.º Presupuesto **y Especificaciones Dos copias de c/u.-**
14.º Varios **El Presente Presupuesto asciende a la suma de \$ 1.055.500,00.**
Un millon cincuenta y cinco mil quinientos pesos.
En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos Edificación	3.166.50
Inspección Construcción	1.000.-
Otros Derechos	1.100.-
Otros Rentas	10.-
	5.276.50

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 228.- para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.


Arquitecto.

